

AÑO DE LA CONVOCATORIA: 2025

DIRIGIDA A:

PROFESORES TIEMPO COMPLETO QUE PARTICIPAN EN SEMILLEROS DE INVESTIGACIÓN DE LA INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA ANTONIO JOSÉ CAMACHO¹

OBJETIVO DE LA CONVOCATORIA

Generar investigación, desarrollo tecnológico e innovación de tipo interdisciplinario que aborde los problemas asociados al logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS). Esto permitirá impulsar y fomentar la investigación formativa relacionada con los semilleros de investigación y la construcción del conocimiento en el plano de la aplicación de los saberes de los programas académicos en el contexto inmediato de la Institución Universitaria Antonio José Camacho de Cali, apoyados por los grupos de investigación que tienen aval institucional.

CONDICIONES GENERALES

- Todo proyecto contemplará dentro de su problemática, la participación como mínimo, de un grupo de semillero interno. Se podrá contar con la participación de uno adicional externo con el respectivo aval de su institución.
- El proyecto que se presente a esta convocatoria debe estar alineado con uno o más temas de los ODS. No podrá ser un proyecto de grado terminado o en ejecución.
- Las propuestas deben incluir entre sus compromisos mínimos un producto de cada uno, sin excepción alguna, de acuerdo con la tipología de los productos propuestos por MINCIENCIAS, a saber:

¹ El Comité de Investigaciones, durante su sesión del día 5 de noviembre de 2024, avaló la convocatoria interna para proyectos de investigación de semilleros 2025. Adicionalmente, avalará los proyectos seleccionados que cumplan con los términos expuestos en la presente convocatoria.

- Apropiación Social del Conocimiento:
 - Artículo para ser publicado en una revista de divulgación.
 - Ponencia presentada en evento nacional o internacional
 - Ponencia presentada en el evento ECE2I 2025

Los recursos asignados para esta convocatoria serán definidos y aprobados por la Institución de acuerdo con los requerimientos de cada proyecto y las disponibilidades presupuestales existentes.

TÉRMINOS GENERALES PARA LA PRESENTACIÓN DE LAS PROPUESTAS

- El director del proyecto deberá ser profesor ocasional de tiempo completo (PTC) con contrato vigente de la Institución Universitaria Antonio José Camacho y estar vinculado a un grupo y semillero de investigación con aval institucional.
- Los estudiantes que estén vinculados a los semilleros podrán actuar como coinvestigadores, con la aprobación del respectivo líder del semillero.
- El número de investigadores institucionales será: un PTC y máximo tres estudiantes. Un semillero puede presentar más de una propuesta siempre y cuando sea con diferente líder.
- En caso de aplicar investigadores externos, estudiantes y/o profesores, deberán presentarse como contrapartida y contar con la debida carta de autorización por parte de la IES que representan. Máximo se aceptan dos investigadores externos.
- Los investigadores institucionales, profesores y estudiantes, participantes en el proyecto deben presentar paz y salvo: uno por concepto académico y otro por investigación (sin excepción alguna), para poder firmar el acta de inicio del nuevo proyecto.
- Un profesor que oficie como investigador principal, solamente podrá tener un proyecto activo con una asignación máxima de 5 horas/semana.
- Presentar la propuesta considerando el documento Guía “Presentación de Proyectos de Investigación” (IN-I-001) que se anexa a la presente convocatoria. No debe superar 15 páginas, incluyendo las referencias bibliográficas.
- El monto máximo de inversión para ítems, diferentes a los de personal, no puede superar el 34% del valor total del proyecto.
- El tiempo máximo de ejecución, presentación de informes y la demostración de los productos relacionados será de 10 meses.
- Todos los participantes implicados en el proyecto deben firmar el Acta de Acuerdo sobre Propiedad Intelectual.
- Propuestas que no cumplan con criterios señalados no serán tenidas en cuenta.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Las propuestas preseleccionadas con aval de las Facultades Académicas y que cumplan con los requisitos, serán enviadas al Decanato Asociado de investigaciones y pasarán al proceso de evaluación por parte del Comité de Investigaciones Institucional. Se requiere una calificación mínima de 80 puntos, para que los proyectos sean aprobados y el proyecto alcance el aval institucional mediante resolución de Rectoría.

Las propuestas inscritas dentro de los plazos establecidos para la presente convocatoria y que cumplan con la totalidad de los requisitos se someterán a los siguientes criterios de evaluación:

<i>CRITERIO</i>	<i>PUNTAJE MÁXIMO</i>
<i>1. Calidad del Planteamiento del Problema</i>	20
<i>2. Marco Teórico y revisión del área</i>	10
<i>3. Objetivos</i>	15
<i>4. Validez metodológica y Plan de Trabajo</i>	20
<i>5. Aporte al desarrollo tecnológico, a la innovación y/o a la solución de problemas nacionales.</i>	15
<i>6. Concordancia entre el presupuesto solicitado y las actividades que serán desarrolladas en el marco del proyecto</i>	20
<i>TOTAL</i>	100

CRONOGRAMA

ACTIVIDAD	FECHA LÍMITE
Apertura de la convocatoria	Noviembre 12 de 2024, 8:00 a.m.
Límite máximo para entrega de propuestas en el Decanato Asociado de Investigaciones, con avalde Facultad.	Enero 24 de 2025 hasta 4:00 p.m.
Evaluación por comité ético y de investigaciones	Enero 27 - 31 de 2025
Publicación de listado definitivo de proyectos Elegidos	Febrero 7 de 2025
Inicio	Febrero 17 de 2025

Una vez publicados los resultados definitivos de los proyectos elegidos, los interesados podrán presentar solicitudes de aclaraciones y comentarios por un período de tres (3) días hábiles.

DOCUMENTOS RELACIONADOS

Guía “Presentación de Proyectos de Investigación” IN-I-001. La propuesta se debe presentar de acuerdo con el contenido especificado en esta Guía.

Se presenta un listado de chequeo documental para que se tenga presente en el momento de radicarla propuesta en el Decanato Asociado de Investigaciones.

LISTA DE CHEQUEO DOCUMENTAL		
Guía “Presentación de Proyectos de Investigación” IN-I-001	Cartas de presentación Proyecto:Decano de Facultad o Director de Unidad Académica	
	Un ejemplar digital del proyecto completo, incluyendo bibliografía y presupuesto	
Gestión de Proyectos de Investigación	IN-F-004. Formulario para Presentación de Proyectos	
	IN-F-005. Indicadores de Resultados de Proyectos	
	IN-F-006. Impactos Esperados	
	IN-F-007. Tabla de Presupuesto	
	IN-F-008. Acta de Acuerdo Propiedad Intelectual	
	IN-F-014. Componente Ético	
Paz y Salvos	Académico	
	Investigativo	

PROCEDIMIENTO PARA DESCARGAR FORMATOS DE INVESTIGACIONES

Para la Convocatoria Interna de Investigación de semilleros UNIAJC 2024, se debe diligenciar algunos formatos, que serán entregados con la propuesta de proyecto. Estos formatos pueden ser descargados desde la plataforma ISOLUCIÓN, dando click en el siguiente link <http://www.uniajc.edu.co/que-es-el-sigo/software-isolucion/> o accediendo a partir de la selección de SIGO, SOFTWARE ISOLUCIÓN e INGRESO AMBIENTE DE PRODUCCIÓN desde la página Institucional.



En seguida ingresarán con:

Usuario: Investigación

Contraseña: INVE123

Después de haber ingresado a la plataforma, en la parte inferior izquierda, seleccionar la opción de documentos; posteriormente, aparecerá una ventana con todos los documentos activos y disponibles, y una ventana específica para realizar búsquedas por filtros por palabra y filtros avanzados.

A. Filtro por palabra

  Listado Maestro de Documentos

Filtrar lista

Otros filtros 

Al realizar click aquí,
activarás la función
de filtros avanzados.

Filtrar por palabra

Número de resultado(s): (714)

Página 1 de 8



B. Filtros avanzados

Filtrar lista

Otros filtros 

Fecha

Sin Selección

Borrar

Proceso

Escojer Borrar

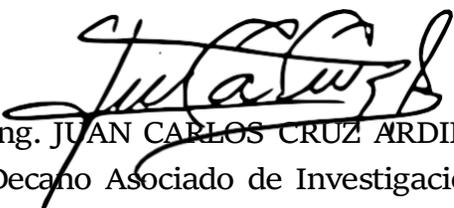
Tipo

Sin Selección

Buscar texto en contenido

Filtrar por palabra

En donde podrán realizar las búsquedas por palabras clave, proceso, código, tipo de documento y fecha; realizarán la búsqueda por otros filtros – autor del proceso Juan Carlos Cruz Ardila, desplegándose todos los documentos correspondientes al Decanato Asociado de Investigaciones, en donde encontrarán los formatos requeridos.


Ing. JUAN CARLOS CRUZ ARDILA, Mg.
Decano Asociado de Investigaciones